

INMOBILIARIA SAMDOR S. A.

Guayaquil, 26 de Febrero del 2.004

84202

Ingeniero Civil
JOSE EMILIO ARCE CROVARI
Ciudad.-

ref: 8949-499
126588-M-01

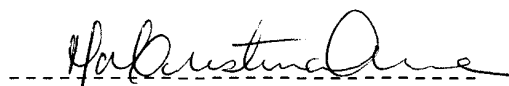
De mis consideraciones:

Por la presente me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Anónima denominada INMOBILIARIA SAMDOR S. A., en Sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien designar a usted en el cargo de PRESIDENTE EJECUTIVO, por el período de CINCO AÑOS, y con las facultades y deberes que determina el Estatuto Social, conforme al cual le corresponde entre otras funciones, ejercer individualmente la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía sin más limitaciones que la establecida en el literal g) del Art. Vigésimo Sexto del Estatuto.

Mediante escritura pública autorizada por el Notario Duodécimo del Cantón Guayaquil Dr. Salim Fernando Manzur Capelo el 19 de Junio del 2.001, inscrita y anotada en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 23 de Noviembre del 2.001, se aumentó el capital y se reformó parcialmente y codificó el Estatuto Social.

De usted, muy atentamente,

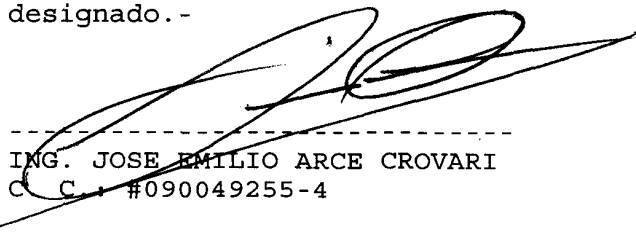
INMOBILIARIA SAMDOR S. A.



ING. COM. MARIA CRISTINA ARCE DE GILER
GERENTE GENERAL-SECRETARIA

Guayaquil, 26 de Febrero del 2.004

Yo, ING. JOSE EMILIO ARCE CROVARI, acepto el cargo para el cual he sido designado.-



ING. JOSE EMILIO ARCE CROVARI
C. C. #090049255-4

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de **PRESIDENTE EJECUTIVO**, de la Compañía **INMOBILIARIA SAMDOR S.A.**, a favor de **JOSE EMILIO ARCE CROVARI**, de fojas **40.807 a 40.809**, Registro Mercantil número **6.340**, Repertorio número **9.938**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, trece de Abril del dos mil cuatro.-




AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 96321
LEGAL: LEONARDO STAGG
AMANUENSE: CARLOS LUCIN
COMPUTO: CARLOS LUCIN
ANOTACION-RAZON: OFIR NAZARENO
REVISADO POR: 